



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID- FUNDACIÓN ARNHOLD DE LA CÁMARA, CURSO ACADÉMICO 2025-26 Y POR LA QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DEL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE ERRORES.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria del Programa Consejo Social de la Universidad de Valladolid- Fundación Arnhold de la Cámara, curso académico 2025-26, de fecha 22 de abril de 2025 y tras su posterior revisión, el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid **RESUELVE declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:**

### 1.- LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Identificador de solicitud	Apellidos, Nombre
1INUVAFARN8495	Adjei, Alexandra
1INUVAFARN8520	GIRGIS, ARSANY
1INUVAFARN8468	KONAN, KOUAKOU KAN CLAVER
1INUVAFARN8539	KOUASSI, KOFFI YVES BERENGER
1INUVAFARN8493	KOUME, Rouguiyatou
1INUVAFARN8502	Quartey, Adell Kizzy Awurakua Antwiwaah

### 2.- LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS

Identificador de solicitud	Apellidos, Nombre	Motivo exclusión
1INUVAFARN8470	Adel, Shimaa	--Falta firma del candidato en la solicitud -- No aporta expediente académico. -- No aporta declaración de equivalencia. -- No aporta el certificado emitido por su universidad que indique que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Egipto). -- La carta de recomendación 1 no está en inglés, español, francés ni portugués. -- La carta de recomendación 2 no está en inglés, español, francés ni portugués. -- No aporta el Anexo I -- No aporta el Anexo V

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 184 919

E-mail: [esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es](mailto:esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

11NUVAFARN8496	AJOGWU PATRICK, ATTAH	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria. --El Anexo II está sin cumplimentar. --Falta firma en el Anexo I de la convocatoria.
11NUVAFARN8478	Alpha Ba, Salif	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato.
11NUVAFARN8533	Anyanwu , Jude Maduabuchi	-- No aporta expediente académico. --La declaración de equivalencia presentada obtenida en el link recogido en la convocatoria viene en formato borrador. No es válido, se necesita versión definitiva firmada.
11NUVAFARN8548	BONI, BONI MENELICK MARTIAL	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria.
11NUVAFARN8562	CISS, Ibrahima	-No aporta expediente académico completo. --No aporta copia del título universitario -- No aporta carta de recomendación 2
11NUVAFARN8555	DIAKITE, HANNA MARIAM	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato.
11NUVAFARN8464	DIOP, Emile	--No aporta copia del expediente académico en el que deberá constar la duración oficial en años académicos, las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. --El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --Aporta un certificado de profesionalidad que no es un título universitario. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Senegal).
11NUVAFARN8515	Ebibakar , Mehandh	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato.
11NUVAFARN8566	EZE, CHISOM	--La declaración de equivalencia presentada obtenida en el link recogido

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 184 919

E-mail: [esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es](mailto:esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

		en la convocatoria viene en formato borrador lo que no es válido. Se necesita la versión definitiva firmada.
11NUVAFARN8512	Ezedine , Mohamed Ezedine Hacen Bilal	-El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. -- El anexo I está incompleto en su texto. -- El anexo V está incompleto en su texto.
11NUVAFARN8551	FAYE, Ablaye	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Senegal).
11NUVAFARN8536	GARCÍA NÍCUL , Pablo	--No presenta la declaración de equivalencia presentada que se debe obtener en el link recogido en la convocatoria.
11NUVAFARN8445	Gomis, Xavier Frederico	--Falta firma del candidato en la solicitud --El expediente académico está incompleto. Faltan varios semestres. --La declaración de equivalencia presentada obtenida en el link recogido en la convocatoria viene en versión borrador, que no es válida. Se necesita versión definitiva firmada. --Falta firma del signatario del Anexo I --Falta firma del signatario del Anexo V
11NUVAFARN8447	Hameza Yada, Yaghoub	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. -- El anexo I está incompleto en su texto. -- El anexo V está incompleto en su texto.
11NUVAFARN8471	Iheme, Chidozie Williams	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria.
11NUVAFARN8511	KONTE, ASSANATOU	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

		cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Senegal).
1INUVAFARN8491	Maichi, Ghizlane	--No aporta la declaración de equivalencia presentada que se debe obtener en el link recogido en la convocatoria. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Marruecos).
1INUVAFARN8519	Mohsen Mohamed Abd-Elwahab, Mariam	-- No aporta la declaración de equivalencia que debe ser obtenida en el link recogido en la convocatoria.
1INUVAFARN8446	Moulaye, Moulay Abdella Sidne	-- La solicitud está incompleta, faltan páginas. --La declaración de equivalencia presentada viene en formato borrador y sin firmar, no es válido al no ser versión definitiva. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Mauritania).
1INUVAFARN8527	Natubai Condelaque Sadala, Júlio	--La declaración de equivalencia presentada obtenida en el link recogido en la convocatoria viene en formato borrador. No es válido, se necesita versión definitiva firmada.
1INUVAFARN8557	NDOUR, Magatte	--No aporta copia del expediente académico completo. --El Anexo V aportado pertenece a otra persona.
1INUVAFARN8522	Niala , Ismail Brahim	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria.
1INUVAFARN8467	NIANG, Néné Awa Kommé	--Faltan varias páginas en la solicitud --La declaración de equivalencia presentada viene en versión borrador, lo que no es válido. Se necesita la versión definitiva con todas las páginas.
1INUVAFARN8501	Niass, Vieux	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --No aporta título universitario. No se





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

		admite diploma de finalización de estudios universitarios.
11NUVAFARN8492	Ntow Kwafo , Derrick	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato.
11NUVAFARN8504	SALIF, SAGNA	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Senegal).
11NUVAFARN8451	Sarr, Seynabou	--El documento de declaración de equivalencia debe tener la fecha y firma del candidato. --El Anexo I de la convocatoria no está firmado. --El Anexo V de la convocatoria no está firmado.
11NUVAFARN8532	Senou, Sèmako Joseph	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Benin)
11NUVAFARN8540	SIRNESSA, LEMI	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria.
11NUVAFARN8458	TOP, SAMBA DIAMA	--En el expediente académico aportado no constan la duración oficial en años académicos, las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas en cada una de ellas.
11NUVAFARN8503	Udeh , Peace	--La declaración de equivalencia presentada no se ha obtenido en el link recogido en la convocatoria. --El certificado emitido por su universidad no indica que le permite cursar estudios de máster en el país que se ha expedido el título (Nigeria).

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 184 919

E-mail: [esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es](mailto:esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

De acuerdo con lo estipulado en la base cuarta, puntos 5 y 6 de la mencionada convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid, **para poder subsanar el/ los defectos que haya/n motivado la exclusión**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

Para proceder a la mencionada subsanación, los candidatos deberán acceder al siguiente enlace <https://f-arnholdcamara-csocial.uva.es/> y presentar los documentos subsanados, así como el Anexo VI de dicha convocatoria (Solicitud de subsanación de errores).

La no subsanación de los mismos dentro del plazo indicado supondrá la desestimación de la solicitud del candidato.

Aquellos candidatos que no hayan enviado su solicitud y documentación en línea a través de la Plataforma del Programa <https://f-arnholdcamara-csocial.uva.es/> dentro del plazo señalado, quedarán excluidos del proceso sin posibilidad de llevar a cabo la subsanación.

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

